

sacrificio de reses de manera clandestina y como esto supone una defraudación para el Municipio, debía abrirse expediente al efecto, y la Brevisencia haciéndose eco del asunto, dice, que se darán las ordenes precisas, de conformidad con la manifestación anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los reunidos, conmigo el Secretario ejerciente que certifico

[Signatures]
Manuel Reig
Angel Portas
Abas de Mendonça

[Signature]
Daniel

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 23 de Agosto de 1947

Hes. concurrentes
Alcalde-Presidente
Don Manuel Reig
Etc. Alcalde
D. Eugenio Bermejo
Simón
D. Cesáreo Beres

En la S.H. Alameda y Martirio Cintas de Bernel, a veintitres de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete, siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores expresados al margen, que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria

Concejales

D. Angel Pastor

" Aquilino Laguna

" Alfonso Valero

" José Mateo

Secretario

D. Daniel Sammel

Interventor

D. Celso Liera

Enteamiento de la

Corporacion Catástrofe de

Cádiz.

Enterados.

Blanqueos escuelas.

Oficio Sindicato Frutos

y Productos Hortícolas

Designación Comisión

Santo Martires.

en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Pleno Sr. Alcalde Don Manuel Reig y Reig de Bluis. - Justifico su ausencia el Sr. Concejál Don Benito Martinez Mateo.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación, la Presidencia manifiesta que la Ciudad de Cádiz ha sido víctima de una verdadera catástrofe, producida al parecer, por haber prendido alguna materia inflamable causando muchas víctimas y destruido algunos edificios y pedia constarse en acta el sentimiento de la Corporación, cursando inmediatamente un telegrama de condolencia, a la primera Autoridad local, haciendo lo extensivo al Excmo. Sr. Don José Enrique Varela, Alto Comisario de España en Marruecos, hijo adoptivo de esta Ciudad y ser natural de aquella. Así se acordó.

Inmediatamente la Corporación quedó enterada de la correspondencia oficial recibida durante la semana.

Visto el oficio del Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Primaria sobre reparación y blanqueos de los locales-escuelas en la época de vacaciones, el Ayuntamiento acordó, pase a informe de la Sección de Arquitectura a sus efectos.

Seguientemente fue leído otro oficio del Jefe Provincial del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, sobre medidas a adoptar en relación con los fruteros transeuntes, el Ayuntamiento acordó, se conteste en armonía con lo dispuesto en las Ordenanzas de exacciones municipales.

A continuación se dio cuenta de la comunicación del Ayuntamiento de la "Hermandad de los Santo Martires", invitando a los actos que en su honor se han de celebrar los días 28 y 29 próximos, y la Corporación acordó asistir a los actos del día 29, designando a los

señores Concejales Don Alfonso Valero y Don Benito Martínez, para que la representen en los mismos, acompañando al Sr. Alcalde.

Secretaría (Personal)

Contenidos - adj^{to}.

Se recibió nuevamente el escrito del Auxiliar Administrativo, Don Valeriano Sáez Almaraz, interponiendo recurso de reposición, contra el acuerdo de 19 de Julio último; el Ayuntamiento, haciendo suyo el informe de la Comisión de Gobernación, de fecha de ayer, acordó ratificar en todas sus partes, el acuerdo de 19 de Julio último, desestimatorio de la petición formulada por dicho funcionario de ser ascendido de ese cargo a una plaza de Oficial que dice hallarse vacante en este Ayuntamiento y en su consecuencia desestimar el recurso de reposición, por no desvirtuar éste, ninguno de los fundamentos que la Gestora tuvo en cuenta para adoptarlo en ese sentido, y además por las consideraciones que se exponen en el informe referido de la Comisión de Gobernación.

Asistidos -

(Traspaso establecimiento)

Vista la instancia de José Eliseo Martín, sobre traspaso de establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, el Ayuntamiento acordó autorizar al solicitante, para que continúe en el ejercicio de la industria de paquetería en dicha calle previo pago de los derechos correspondientes, con arreglo a las Ordenanzas en vigor.

Arquitectura

(Obras)

Se leía una instancia de Manuel Salesa, sobre reconstrucción de 19 metros cuadrados de piso en la casa de su propiedad n.º 5, de la Plaza de Carlos Castel, el Ayuntamiento de conformidad con el informe de Arquitectura, acordó acceder a lo solicitado.

Valla del derribo del
Banco Aragón

Seguientemente fue leída una instancia de varios vecinos sobre que sea quitada la valla de la calle de San Juan, circundante del derribo del Banco de Aragón; el Ayuntamiento acordó se vean los ante.

cedentes de concepción de dicha valla, plazos etc, y en armonía con éstos sea quitada.

Arquitectura -

Arreglo Calle 22 de febrero -

Inmediatamente se dio cuenta de una instancia de varios vecinos, cuya primera firma es la de León Lespinat, sobre arreglo de la calle de 22 de Febrero en los puntos de la desembocadura de la Calle de la Chantria, cara del Sr. Rico, hasta pasada la Iglesia de San Martín, el Ayuntamiento de conformidad con el informe de Arquitectura, acordó pudiese hacerse el estudio de la pavimentación de la calle que se solicita y de momento echar en la misma unas carreteras de grava por la Brigada municipal.

Arquitectura -

Línea y rasante Calle
Bilal de las Almas -

Acto seguido se dio cuenta de un escrito suscrito por varios vecinos de la calle del Bilal de las Almas del Arrabal, sobre fijación de líneas y rasantes en el solar que construye Francisco Sánchez Hernandez, una casa, y el Ayuntamiento en vista del informe de la Sección de Arquitectura, acordó interesar del citado Francisco Sánchez Hernandez, que acredite la propiedad del solar en cuestión, y que por Arquitectura se vea la anchura que tenía la calle con anterioridad.

Intervención -

Aprobación Padrón de
Bambinas, marquerinas, etc.
otra vía pública -

El Sr. Interventor da cuenta de que ha sido confeccionado el Padrón reformado que grava la ocupación de la vía pública en su vuelo mediante tribunas, marquesinas u otros salidises semejantes, de acuerdo con la Ordenanza fiscal rectificada y aclarada, con sanción aprobatoria del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, comunicada a esta Corporación con fecha 14 del actual. En cumplimiento de cuanto está previsto, se acuerda que dicho documento se exponga al público a efectos de reclamaciones, previo anuncio en el B.O. de esta provincia y en los sitios de costumbre de la Ciudad, por plazo de quince días, pasado el cual sin formularse aquellas, o bien revueltas, proceder al cobro de dicho arbitrio, en dos pe-

riendos semestrales dado lo avanzado del año económico. Licho Badrañ asciende a 10.742'20 ptas

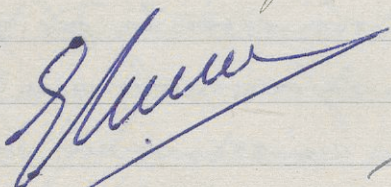
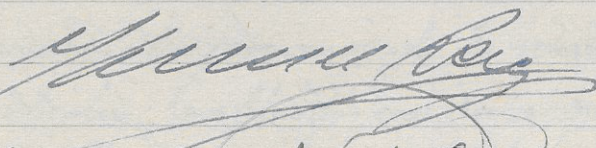
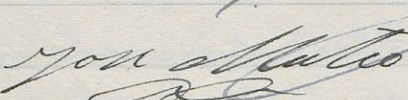
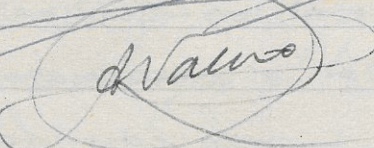
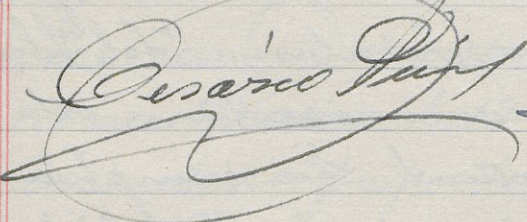
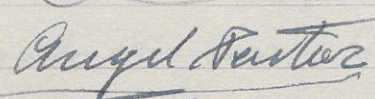
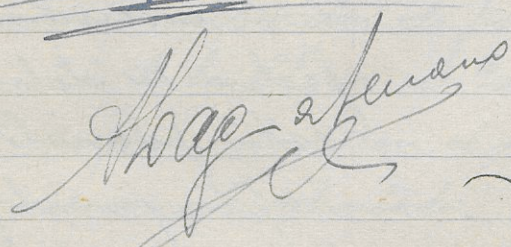
Sobre erigir en el Parque del Eusandhe, monumento al Comd. D. Virgilio Aguado-

En este estado la Presidencia manifiesta que erec-
llegado el momento de habilitar para parque, la plaza
que existe entre el edificio del Gobierno Civil y los cha-
lets de enfrente, del Eusandhe de la Ciudad, a fin de hon-
rar la memoria del malogrado Comandante D. Virgi-
lio Aguado, al que tanto le debe Teruel, como prueba
de gratitud, se le erija un monumento en dicho
parque; y el Ayuntamiento acordó prestar confor-
midad a la idea expresada y principien las ges-
tiones para que sea una realidad.

Oficiar Teledinámica, retire
postes, acera del Ovalo.

El Sr. Aseuso ruega se oficie a Teledinámica Terulen-
se, para que retire los postes de la acera del Bares del
Generalísimo, a fin de que por los vecinos puedan cor-
rarse las aceras. La Presidencia lo toma en cuenta y
que se cumplirá rápidamente, dándose por satisfecho el Sr.
Aseuso.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los
reunidos conmigo el Secretario actuante de que certifico



Don  
 

Daniel 